<u>INFORME DE COMISARIO</u>

EJERCICIO ECONÓMICO 2011

A los Señores Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la empresa Construcciones y Proyectos C&MCONSPRO S.A.:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución Nº 90053 de la Superintendencia de Compañías basados en la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes en mi calidad de COMISARIO de la empresa Construcciones y Proyectos C&MCONSPRO S.A., con expediente Nº 62165 constituida el 26 de julio de 2010 con un capital social de \$ 800.00; cuyas actividades económicas principales son la ejecución de obras de ingeniería civil y de arquitectura; el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011:

- 1. Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que se consideró necesarios. Además, se ha efectuado una revisión del Estado de Situación Financiera al 31/12/2011 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. La responsabilidad como COMISARIO es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en una propia revisión.
- 2. La revisión ha sido efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, requiriendo que dicho proceso sea diseñado y realizado para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia; se incluye el examen en base a pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación general de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, verificando que los movimientos contables se encuentren debidamente justificados en comprobantes con sus respectivos sustentos legales.
- 3. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa Construcciones y Proyectos C&MCONSPRO S.A. al 31/12/2011 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NEC.
- 4. Los resultados de la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de la compañía por el año terminado al proper del 2011.
- 5. Adicionalmente, basado en los informes de la administración, se effectuarina evoluación, de la estructura del control interno de la compañía, per solo hasta donde se consideró necesario con el propósito de tener una base para determinar la confidera que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estratos financieros par el año 2011. Por consiguiente, la revisión no abarcó todos los procedimentos y tecnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones de la compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.